



Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 29 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen; por lo que siendo las 10 horas con 37 minutos del día viernes 01 de marzo de 2024, se inicia la presente sesión.

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto del Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al mismo.

Reitero, solicitamos al diputado Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al mismo.

## ORDEN DEL DÍA

### **El secretario Andrés Guevara Cárdenas:**

Con su venia diputada presidenta

Orden del Día.

Primero. Declaración de la Instalación del Segundo Período de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 01 de marzo de 2024.

Servida, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita atentamente al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informe que diputadas y diputados se integraron a la Sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

### **El secretario Andrés Guevara Cárdenas:**

Diputada presidenta, informarle que no se han presentado asistencias de diputadas y diputados.

Servida, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo III y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; sírvanse manifestarlo en votación económica:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, de favor nos apoye con el resultado de la votación.

### **La secretaria Patricia Doroteo Calderón:**

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se han registraron 30 votos a favor de diputadas y diputados, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

Con la incorporación de mi coordinador el diputado Raymundo García Gutiérrez.

Servida, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

## **DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Declaración de la Instalación del Segundo Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera

Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito a las ciudadanas diputadas y diputados y público asistente ponerse de pie.

Hoy, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día viernes primero de marzo de 2024, declaro formalmente instalado el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Favor de continuar de pie.

**CLAUSURA Y CITATORIO**

**La Presidenta (a las 10:41 horas):**

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, Clausura, inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 41 minutos del día viernes 01 de marzo de 2024, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso

del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 05 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

<p><b>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</b></p> <p>Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez Movimiento de Regeneración Nacional</p> <p>Dip. Héctor Apreza Patrón Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Dip. Raymundo García Gutiérrez Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Dip Hilda Jennifer Ponce Mendoza Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier Partido Acción Nacional</p>
<p>Secretario de Servicios Parlamentarios Mtro. José Enrique Solís Ríos</p>
<p>Director de Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga</p>